



RESOLUCION N° 003-2016-UNHEVAL-RI.

Cayhuayna, 20 de julio de 2016.

Visto, el Estatuto de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, aprobado mediante Resolución N° 007-2016-UNHEVAL-AE, de fecha 18 de julio de 2016; Resolución N° 002-2016-UNHEVAL-AE, de fecha 11 de julio de 2016; rectificadas con Resolución N° 005-2016-UNHEVAL-AE y Resolución N° 002-2016-UNHEVAL-RI, de fecha 07 de marzo de 2016;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N° 002-2016-UNHEVAL-AE, de fecha 11 de julio de 2016; rectificadas mediante Resolución N° 005-2016-UNHEVAL-AE, de fecha 11 de julio de 2016 la Asamblea Estatutaria, designó como autoridades universitarias, Rector Interino Dr. Marco Antonio Villavicencio Cabrera, Vicerrectora Académica Dra. Nancy Veramendi Villavicencios y Vicerrector de Investigación Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina.

Que, mediante Resolución N° 001-2016-UNHEVAL-RI, de fecha 11 de julio de 2016; con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario; se designó el cargo de Secretario General al C.P.C. Manuel Augusto Silva Martínez;

Que, mediante Resolución N° 002-2016-UNHEVAL-RI, de fecha 07 de marzo de 2016, se ha encargado el cargo de Decano y Director de Pos Grado, a los siguientes docentes:

FACULTAD	DECANO
1. CIENCIAS AGRARIAS	Mg. Juan CASTAÑEDA ALPAS Docente Principal a Dedicación Exclusiva
2. ENFERMERÍA	Dra. María Luz ORTIZ DE AGUI Docente Principal a Dedicación Exclusiva
3. OBSTETRICIA	Dra. Mary Luisa MAQUE PONCE Docente Principal a Dedicación Exclusiva

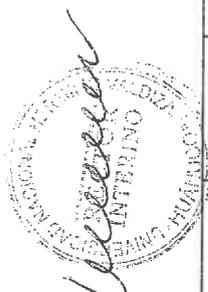


"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN HUÁNUCO

RECTOR INTERINO

4. CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO	Dr. Roger Wilfredo CÉSPEDES REVELO Docente Principal a Dedicación Exclusiva
5. CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	Dr. José Angel FALCON RIVAGUERO Docente Principal a Dedicación Exclusiva
6. CIENCIAS ECONÓMICAS	Mg. Isidro Teodoro ENCISO GUTIERREZ Docente Principal a Dedicación Exclusiva
7. CIENCIAS SOCIALES	Dra. Denesy Pelagia PALACIOS JIMENEZ Docente Principal a Dedicación Exclusiva
8. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Dr. Melecio PARAGUA MORALES Docente Principal a Dedicación Exclusiva
9. DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	Dr. Armando PIZARRO ALEJANDRO Docente Principal a tiempo Completo
10. INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA	Mg. Heli MARIANO SANTIAGO Docente Principal a Dedicación Exclusiva
11. INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	Dr. Víctor Enrique CABRERA ABANTO Docente Principal a Dedicación Exclusiva
12. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	M.Sc. Julio Cesar DIAZ ZEGARRA Docente Principal a Dedicación Exclusiva
13. PSICOLOGÍA	Mg. Jeanette Susana MENDOZA LOLI Docente Principal a Dedicación Exclusiva.



Handwritten signatures and notes on the left side of the page.



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZAN HUÁNUCO

RECTOR INTERINO

14. DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POST GRADO – DE LA UNHEVAL	Dr. Enrique SUERO ROJAS; Docente Principal a Dedicación Exclusiva
--	---

Que, en el Estatuto de la UNHEVAL, aprobado mediante Resolución N° 007-2016-UNHEVAL-AE, de fecha 18 de julio de 2016, en la Décima quinta Disposición Complementarias, Transitorias, Modificatorias, Finales y Derogatorias se encuentra establecido: "A la aprobación del presente Estatuto **cesan los decanos y director de la Escuela de Post grado designados interinamente**; teniendo el Rector Interino la potestad de designar a las nuevas autoridades, los cuales deben cumplir los requisitos que exige la Ley Universitaria; en las Facultades donde los docentes principales no aceptan las encargaturas se encargará en forma excepcional a un docente asociado"; por lo que habiendo cesado los decanos y director de Escuela de Post Grado por mandato imperativo de la Asamblea Estatutaria y ante las atribuciones establecidas en la norma legal precisada se designa como nuevas autoridades interinas en los cargos de decano y director de Escuela a los siguientes docentes:

FACULTAD	DECANO
1. CIENCIAS AGRARIAS	Dr. Jacobo Salinas, SANTOS SEVERINO, Docente Principal a Dedicación Exclusiva
2. ENFERMERÍA	Dra. Rosalinda RAMIREZ MONTALDO, Docente Principal a Dedicación Exclusiva
3. OBSTETRICIA	Mg. Víctor, QUISPE SULCA Docente Principal a Dedicación Exclusiva
4. CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO	Dr. Eduardo Anatolio MELGAREJO LEANDRO Docente Principal a Dedicación Exclusiva
5. CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	Dr. Arturo RIVERA y CALDAS; Docente Principal a Dedicación Exclusiva



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN HUÁNUCO

RECTOR INTERINO

6. ECONOMIA	Mg. Isidro Teodolfo ENCISO GUTIERREZ Docente Principal a Dedicación Exclusiva
7. CIENCIAS SOCIALES	Mg. Emma Sofia, REEVES HUAPAYA, Docente Principal a Dedicación Exclusiva
8. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Dr. Agustín Rufino, ROJAS FLORES, Docente Principal a Dedicación Exclusiva
9. DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	Dr. Armando PIZARRO ALEJANDRO Docente Principal a tiempo Completo
10. INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA	Mg. Victor Manuel, GOICOCHEA VARGAS, Docente Principal a Tiempo Completo.
11. INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	Mg. Roberto Sixto, PERALES FLORES, Docente Principal a Dedicación Exclusiva
12. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	Mg. Marce Ulises, PEREZ SAAVEDRA, Docente Principal a Dedicación Exclusiva
13. PSICOLOGÍA	Mg. Lilia Lucy, CAMPOS CORNEJO, Docente Principal a Dedicación Exclusiva
14. DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POS GRADO – DE LA UNHEVAL.	Dra. María del Carmen, VILLAVICENCIO GUARDIA, Docente Principal a Dedicación Exclusiva

Que, respecto a la Facultad de Medicina, atendiendo a que el Mg. Erwin Joel, BAUER ORMAECHEA, es el único docente Principal a tiempo completo y con los requisitos que establece el artículo 69° de la Ley N° 30220 y a efectos de no perjudicar el



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN HUÁNUCO

RECTOR INTERINO

desarrollo académico y administrativo de la Facultad se dispone su designación como Decano Interino de la Facultad de Medicina;

Que, estando a las atribuciones conferidas al Rector Interino, por Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:

1. **DESIGNAR** a partir del 21 de julio de 2016 los Decanos Interinos y al Director de la Escuela de Post Grado hasta la elección mediante proceso electoral o hasta que el Consejo Universitario adopte una decisión distinta, a los siguientes docentes:

FACULTAD	DECANO
1. CIENCIAS AGRARIAS	Dr. Jacobo Salinas, SANTOS SEVERINO, Docente Principal a Dedicación Exclusiva
2. ENFERMERÍA	Dra. Rosalinda RAMIREZ MONTALDO, Docente Principal a Dedicación Exclusiva
3. OBSTETRICIA	Mg. Victor, QUISPE SULCA Docente Principal a Dedicación Exclusiva
4. CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO	Dr. Eduardo Anatolio MELGAREJO LEANDRO Docente Principal a Dedicación Exclusiva
5. CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	Dr. Arturo RIVERA y CALDAS, Docente Principal a Dedicación Exclusiva.
6. ECONOMIA	Mg. Isidro Teodolfo ENCISO GUTIERREZ Docente Principal a Dedicación Exclusiva



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN HUÁNUCO

RECTOR INTERINO

7. CIENCIAS SOCIALES	Mg. Emma Sofia, REEVES HUAPAYA, Docente Principal a Dedicación Exclusiva
8. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Dr. Agustín Rufino, ROJAS FLORES, Docente Principal a Dedicación Exclusiva
9. DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	Dr. Armando PIZARRO ALEJANDRO Docente Principal a tiempo Completo
10. INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA	Mg. Víctor Manuel, GOICOCHEA VARGAS, Docente Principal a Tiempo Completo.
11. INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	Mg. Roberto Sixto, PERALES FLORES, Docente Principal a Dedicación Exclusiva.
12. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	Mg. Marce Ulises, PEREZ SAAVEDRA, Docente Principal a Dedicación Exclusiva
13. PSICOLOGÍA	Mg. Lilia Lucy, CAMPOS CORNEJO, Docente Principal a Dedicación Exclusiva
14. MEDICINA	Mg. Erwin Joel, BAUER ORMAECHEA, Docente Principal a Tiempo Completo.
14. DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POS GRADO – DE LA UNHEVAL	Dra. María del Carmen VILLAVICENCIO GUARDIA, Docente Principal a Dedicación Exclusiva

2. **DEJAR** sin efecto las resoluciones que se contrapongan a la presente resolución.
3. **AGRADECER** a los Decanos Interinos que han ejercido funciones desde el 07 de marzo de 2016, por los servicios prestados como tal a favor de la UNHEVAL.
4. **ELEVAR** la presente resolución a la Superintendencia Nacional de Educación Superior

009



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMINIO VALDIZÁN HUÁNUCO

RECTOR INTERINO

- Universitaria (SUNEDU) para su conocimiento y fines pertinentes.
- DAR A CONOCER**, la presente resolución a los órganos correspondientes y a los interesados.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Dr. Marco Antonio Villavicencio Cabrera
Rector Interino



C.P.C. Manuel Augusto Silva Martínez
Secretario General

Lo que transcribe a UD para su conocimiento y demás fines

C.P.C. Manuel Augusto Silva Martínez
SECRETARIO GENERAL

C.C. Interesados, OCI, Jefe de Personal, DIGA.



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN HUÁNUCO

RECTOR INTERINO

desarrollo académico y administrativo de la Facultad se dispone su designación como Decano Interino de la Facultad de Medicina;

Que, estando a las atribuciones conferidas al Rector Interino, por Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:

- 1. DESIGNAR a partir del 21 de julio de 2016 los Decanos Interinos y al Director de la Escuela de Post Grado hasta la elección mediante proceso electoral o hasta que el Consejo Universitario adopte una decisión distinta, a los siguientes docentes:

Table with 2 columns: FACULTAD and DECANO. Rows include: 1. CIENCIAS AGRARIAS (Dr. Jacobo Salinas. SANTOS SEVERINO), 2. ENFERMERÍA (Dra. Rosalinda RAMIREZ MONTALDO), 3. OBSTETRICIA (Mg. Victor, QUISPE SULCA), 4. CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO (Dr. Eduardo Anatolio MELGAREJO LEANDRO), 5. CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS (Dr. Arturo RIVERA y CALDAS), 6. ECONOMIA (Mg. Isidro Teodolfo ENCISO GUTIERREZ). Includes handwritten phone numbers like #999222818 and #962934685.

943463176 -> Dra. Ana Olatos

808



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN HUÁNUCO

RECTOR INTERINO

7. CIENCIAS SOCIALES	Mg. Emma Sofia, REEVES HUAPAYA, Docente Principal a Dedicación Exclusiva
8. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Dr. Agustín Rufino, ROJAS FLORES. Docente Principal a Dedicación Exclusiva
9. DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	Dr. Armando PIZARRO ALEJANDRO, Docente Principal a tiempo Completo # 999220071
10. INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA	Mg. Víctor Manuel, GOICOCHEA VARGAS, Docente Principal a Tiempo Completo.
11. INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	Mg. Roberto Sixto, PERALES FLORES, Docente Principal a Dedicación Exclusiva.
12. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	Mg. Marce Ulises, PEREZ SAAVEDRA, Docente Principal a Dedicación Exclusiva
13. PSICOLOGÍA	Mg. Lilia Lucy, CAMPOS CORNEJO, Docente Principal a Dedicación Exclusiva
14. MEDICINA	Mg. Erwin Joel, BAUER ORMAECHEA, Docente Principal a Tiempo Completo.
14. DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POS GRADO - DE LA UNHEVAL	Dra. María del Carmen VILLAVICENCIO GUARDIA. Docente Principal a Dedicación Exclusiva

2. **DEJAR** sin efecto las resoluciones que se contrapongan a la presente resolución.
3. **AGRADECER** a los Decanos Interinos que han ejercido funciones desde el 07 de marzo de 2016, por los servicios prestados como tal a favor de la UNHEVAL.
4. **ELEVAR** la presente resolución a la Superintendencia Nacional de Educación Superior

007



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZAN HUÁNUCO

RECTOR INTERINO

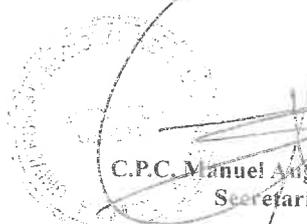
- Universitaria (SUNEDU) para su conocimiento y fines pertinentes.
5. **DAR A CONOCER**, la presente resolución a los órganos correspondientes y a los interesados.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



[Handwritten signature]

Dr. Mg. Antonio Villavicencio Cabrera
Rector Interino



[Handwritten signature]
C.P.C. Manuel Augusto Silva Martínez
Secretario General

Lo que transcribe a UD para su conocimiento y demás fines

[Handwritten signature]
C.P.C. Manuel Augusto Silva Martínez
SECRETARIO GENERAL

C.C. Interesados. OCI, Jefe de Personal, DIGA.



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN HUÁNUCO

RECTOR INTERINO

RESOLUCION N° 003-2016-UNHEVAL-RI.

Cayhuayna, 20 de julio de 2016.

Visto, el Estatuto de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, aprobado mediante Resolución N° 007-2016-UNHEVAL-AE, de fecha 18 de julio de 2016; Resolución N° 002-2016-UNHEVAL-AE, de fecha 11 de julio de 2016; rectificadas con Resolución N° 005-2016-UNHEVAL-AE y Resolución N° 002-2016-UNHEVAL-RI, de fecha 07 de marzo de 2016;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N° 002-2016-UNHEVAL-AE, de fecha 11 de julio de 2016; rectificadas mediante Resolución N° 005-2016-UNHEVAL-AE, de fecha 11 de julio de 2016 la Asamblea Estatutaria, designó como autoridades universitarias, Rector Interino Dr. Marco Antonio Villavicencio Cabrera, Vicerrectora Académica Dra. Nancy Veramendi Villavicencios y Vicerrector de Investigación Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina.

Que, mediante Resolución N° 001-2016-UNHEVAL-RI, de fecha 11 de julio de 2016; con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario; se designó el cargo de Secretario General al C.P.C. Manuel Augusto Silva Martínez;

Que, mediante Resolución N° 002-2016-UNHEVAL-RI, de fecha 07 de marzo de 2016, se ha encargado el cargo de Decano y Director de Pos Grado, a los siguientes docentes:

FACULTAD	DECANO
1. CIENCIAS AGRARIAS	Mg. Juan CASTAÑEDA ALPAS Docente Principal a Dedicación Exclusiva
2. ENFERMERÍA	Dra. María Luz ORTIZ DE AGUI Docente Principal a Dedicación Exclusiva
3. OBSTETRICIA	Dra. Mary Luisa MAQUE PONCE Docente Principal a Dedicación Exclusiva



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN HUÁNUCO

RECTOR INTERINO

4. CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO	Dr. Roger Wilfredo CÉSPEDES REVELO Docente Principal a Dedicación Exclusiva
5. CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	Dr. José Angel FALCON RIVAGUERO Docente Principal a Dedicación Exclusiva
6. CIENCIAS ECONÓMICAS	Mg. Isidro Teodolfo ENCISO GUTIERREZ Docente Principal a Dedicación Exclusiva
7. CIENCIAS SOCIALES	Dra. Denesy Pelagia PALACIOS JIMENEZ Docente Principal a Dedicación Exclusiva
8. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Dr. Melecio PARAGUA MORALES Docente Principal a Dedicación Exclusiva
9. DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	Dr. Armando PIZARRO ALEJANDRO Docente Principal a tiempo Completo
10. INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA	Mg. Heli MARIANO SANTIAGO Docente Principal a Dedicación Exclusiva
11. INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	Dr. Víctor Enrique CABRERA ABANTO Docente Principal a Dedicación Exclusiva
12. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	M.Sc. Julio Cesar DIAZ ZEGARRA Docente Principal a Dedicación Exclusiva
13. PSICOLOGÍA	Mg. Jeanette Susana MENDOZA ILOLI Docente Principal a Dedicación Exclusiva

Handwritten signatures and notes on the left margin, including a large signature and the word "Recepcion" written vertically.

COS



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN HUÁNUCO

RECTOR INTERINO

14. DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POST GRADO - DE LA UNHEVAL	Dr. Enrique SUERO ROJAS; Docente Principal a Dedicación Exclusiva
--	---

Que, en el Estatuto de la UNHEVAL, aprobado mediante Resolución N° 007-2016-UNHEVAL-AE, de fecha 18 de julio de 2016, en la Décima quinta Disposición Complementarias, Transitorias, Modificatorias, Finales y Derogatorias se encuentra establecido: "A la aprobación del presente Estatuto **cesan los decanos y director de la Escuela de Post grado designados interinamente**; teniendo el Rector Interino la potestad de designar a las nuevas autoridades, los cuales deben cumplir los requisitos que exige la Ley Universitaria; en las Facultades donde los docentes principales no aceptan las encargaturas se encargará en forma excepcional a un docente asociado"; por lo que habiendo cesado los decanos y director de Escuela de Post Grado por mandato imperativo de la Asamblea Estatutaria y ante las atribuciones establecidas en la norma legal precisada se designa como nuevas autoridades interinas en los cargos de decano y director de Escuela a los siguientes docentes:

[Handwritten signature and scribbles on the left margin]

FACULTAD	DECANO
1. CIENCIAS AGRARIAS	Dr. Jacobo Salinas, SANTOS SEVERINO, Docente Principal a Dedicación Exclusiva
2. ENFERMERÍA	Dra. Rosalinda RAMIREZ MONTALDO, Docente Principal a Dedicación Exclusiva
3. OBSTETRICIA	Mg. Victor, QUISPE SULCA Docente Principal a Dedicación Exclusiva
4. CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO	Dr. Eduardo Anatolio MELGAREJO LEANDRO Docente Principal a Dedicación Exclusiva
5. CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	Dr. Arturo RIVERA y CALDAS; Docente Principal a Dedicación Exclusiva



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN HUÁNUCO

RECTOR INTERINO

6. ECONOMIA.	Mg. Isidro Teodoro ENCISO GUTIERREZ Docente Principal a Dedicación Exclusiva
7. CIENCIAS SOCIALES	Mg. Emma Sofía, REEVES HUAPAYA, Docente Principal a Dedicación Exclusiva
8. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Dr. Agustín Rufino, ROJAS FLORES, Docente Principal a Dedicación Exclusiva
9. DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	Dr. Armando PIZARRO ALEJANDRO Docente Principal a tiempo Completo
10. INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA	Mg. Víctor Manuel, GOICOCHEA VARGAS, Docente Principal a Tiempo Completo.
11. INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	Mg. Roberto Sixto, PERALES FLORES, Docente Principal a Dedicación Exclusiva
12. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	Mg. Marce Ulises, PEREZ SAAVEDRA, Docente Principal a Dedicación Exclusiva
13. PSICOLOGÍA	Mg. Lilia Lucy, CAMPOS CORNEJO, Docente Principal a Dedicación Exclusiva
14. DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POS GRADO – DE LA UNHEVAL.	Dra. María del Carmen, VILLAVICENCIO GUARDIA, Docente Principal a Dedicación Exclusiva

Que, respecto a la Facultad de Medicina, atendiendo a que el Mg. Erwin Joel, BAUER ORMAECHEA, es el único docente Principal a tiempo completo y con los requisitos que establece el artículo 69º de la Ley N° 30220 y a efectos de no perjudicar el

004

"Hino de la consolidación del Mar de Grau"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN-HUÁNUCO-PERÚ
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 003-2016-UNHEVAL-RI

Cayhuayna, 27 de julio de 2016

Vistos los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N° 002-2016-UNHEVAL-AE de fecha 11 de julio de 2016;rectificada mediante Resolución N° 005-2016-UNHEVAL-AE, de fecha 11 de julio de 2016 la Asamblea Estatutaria designó como autoridades universitarias, Rector Interino Dr. Marco Antonio Villavicencio Cabrera; Vicerrectora Académica Dra. Nancy Veramendi Villavicencios y Vicerrector de Investigación Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina;

Que, mediante Resolución N° 001-2016-UNHEVAL-RI de fecha 11 de julio de 2016;con cargo a dar cuenta en Consejo Universitario; se designó el cargo de Secretario General al C.P.C. Manuel Augusto Silva Martínez;

Que la Directora de los Centros de Producción y de Servicios, con Oficio N° 051-2016-J-CPS-UNHEVAL, solicita a la Oficina de Logística la rectificación de la Resolución N° 0482-2016-UNHEVAL-RI, por no considerar la información contable (Valor Libro);

Que, con Elevación N° 585-2016-LOGISTICA el Jefe de la Oficina de Logística solicita al Director General de Administración la rectificación de la Resolución N° 0482-2016-UNHEVAL-RI dar la alta por nacimiento de ganado del Centro de Producción Lullapichis;

Que, con Elevación N° 230-2016-DIGA el Director General de Administración remite al Rector Interino la solicitud de rectificación de la Resolución N° 0482-2016-UNHEVAL-RI de alta por nacimiento de ganado del Centro de Producción Lullapichis;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 3593-2016-UNHEVAL-RI, para que se emita la Resolución correspondiente, y;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector Interino, por la Ley Universitaria N° 30220, y el Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:

1° MODIFICAR, en parte la Resolución N° 0482-2016-UNHEVAL-RI por no considerar la información contable (Valor Libro) por nacimiento de ganados en el Centro de Producción Lullapichis, según se detalla a continuación, de conformidad con la Resolución N° 021-2002/SBN y la Directiva N° 004-2002/SBN, que establece el procedimiento para el alta y baja de bienes muebles de propiedad del estado y su recepción por la Superintendencia de Bienes Nacionales:

FECHA DE NACIMIENTO	NOMBRE	SEXO	PESO	COLOR	VALOR LIBRO	RAZA
04-04-2016	CHAPULIN	MACHO	20 KILOS	COLORADO	200.00	CRUCE
10-05-2016	FLOR PILEÑA	HEMBRA	19 KILOS	COLORADA	190.00	CRUCE
10-05-2016	AZUCENA	HEMBRA	19 KILOS	COLORADA	190.00	CRUCE
07-05-2016	CHAVO	MACHO	20 KILOS	COLORADO	200.00	CRUCE
30-05-2016	MINARA	HEMBRA	19 KILOS	BAYO	180.00	CRUCE
29-05-2016	GEMINA	HEMBRA	20 KILOS	BLANCO	180.00	CRUCE
29-05-2016	BINGO	MACHO	20 KILOS	COLORADO	200.00	CRUCE

2° DISPONER que el Director General de Administración, el Centro de Producción y los demás órganos internos adopten las acciones complementarias.

3° DAR A CONOCER esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



- Distribución:
- Rectorado
- Tesorería
- Contabilidad
- Almacén
- AL-OCI
- DAA-DIGA-DOC/PyP
- OL-OT-OC-USA
- Archivo

DR. MARCO A. VILLAVICENCIO CABRERA
RECTOR (I)



C.P.C. MANUEL A. SILVA MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL

Lo que transcribe a JD. para su conocimiento y demás fines

CPC. Manuel Augusto Silva Martínez
SECRETARIO GENERAL

TRANSCRIPCIÓN

En la fecha se ha copiado la Resolución siguiente

